



## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 787/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021.**

#### **A) PARTE RESOLUTIVA:**

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 06/21 de 15 de marzo.
- A.2.** Se aprobó el borrador del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, a la Asociación vinos de Cebreros para la realización de acciones de promoción y mejora de los procesos de control de la DOP “Vinos de Cebreros”.
- A.3.** Se aprobó el borrador del “Convenio de colaboración que se establece entre la Diputación de Ávila y la Asociación de vinos de Cebreros, por el que se regulan las condiciones y obligaciones asumidas por esta en su condición de entidad colaboradora para la gestión de la convocatoria de subvenciones para la inscripción de viñedo y certificación de uva en la denominación de origen Cebreros”.
- A.4.** Se aprobó el borrador del “Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, a la asociación de productores olivareros del sur de Ávila para la realización de acciones de formación destinadas a la mejora de la producción, incremento de la calidad y optimización de la comercialización del AOVE de las empresas del sector oleícola de la provincia de Ávila”
- A.5.** En el marco de la convocatoria de Líneas de Ayudas a la Inversión destinadas al mantenimiento del Tejido Industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila, y a las adaptaciones realizadas como consecuencia de la Crisis Sanitaria Covid-19”, se aprobaron distintas solicitudes.
- A.6.** Se dio cuenta, adoptándose el correspondiente acuerdo, de la sentencia dictada por el Juzgado de lo contencioso administrativo de Ávila en el procedimiento abreviado 141/2020 (sentencia 62/21 de 11 de marzo).
- A.7.** Se autorizó dar acceso a los portavoces de los distintos grupos políticos al Libro de Decretos con el permiso de visualización.

- A.8.** Se aprobaron las “Bases Regulatoras de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Municipios, Entidades Locales Menores y Agrupaciones de Municipios de la Provincia de Ávila (menores de 1.000 habitantes) para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento en el año 2021”.
- A.9.** Se ordenó el pago al Ayuntamiento de Tórtoles de la subvención para la financiación de obras de bajo coste económico destinadas a garantizar el abastecimiento de agua en los núcleos de población de la Provincia para municipios de menos de 10.000 habitantes (ejercicio 2020) con cargo a la partida presupuestaria 4520/76202 en la cuantía de 911.06 euros.
- A.10.** Aprobar, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, la concesión al Ayuntamiento de Cabezas del Vilar, de una operación de crédito a largo plazo. Por importe de 20.000 euros.
- A.11.** Autorizar la devolución de la fianza constituida por la empresa arrendataria para responder de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento de industria del Restaurante Cafetería “La Vaquería”, cuya vigencia finalizó el 17 de diciembre de 2020.
- A.12.** En el marco del Convenio suscrito (25.09.18), entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la redacción de las Normas Urbanísticas Territoriales con ámbito provincial de Ávila, aprobar el reconocimiento de la obligación y ordenación del pago a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por importe de 7.189,82 euros, correspondiente al 50 % del pago realizada por la Consejería a la empresa adjudicataria.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (11-12-16-23.03.21) de los Convenios suscritos por esta Diputación con distintos ayuntamientos de la provincia (Narros de Salduña, Flores de Ávila, Langa, Rasueros, Candeleda, Horcajo de las Torres, Cantiveros, Fontiveros y Cisla) por los que se conceden y canalizan subvenciones, previstas en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2021, a los municipios acogidos al plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas incluidos en los Consejos Comarcales de la provincia de Ávila.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.03.21) por la que se amplía el período de realización del objeto de la subvención para la elaboración de Planes Especiales de Protección en localidades incluidas en el inventario de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Castilla y León con la categoría de Conjunto Histórico 2019 hasta el 20 de octubre de 2021.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.03.21) por la que se anula la aprobación del expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en el servicio de telefonía móvil de la Diputación Provincial de Ávila.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.03.21) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de agua mineral embotellada, en envases de 5 a 8 litros, a diversos municipios de la provincia de Ávila para consumo humano.



- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.03.21) por la que se aprueba la certificación n.º 43 del contrato de la obra: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona II”, ordenándose el pago al adjudicatario.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.03.21) por la que se aprueba la certificación n.º 22 del contrato de la obra: “Conservación de Carreteras Provinciales, Zona I”, ordenándose el pago al adjudicatario.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.03.21) por la que se aprueba el gasto, ordenándose el pago, a la empresa adjudicataria de la cantidad correspondiente al suministro de agua embotellada a los Ayuntamientos de Constanzana, Mediana de Voltoya y Blascosancho.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (18.03.21) del “Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2020, al Ayuntamiento de Navaquesera, para la realización de “Asfaltado de la calle Iglesia”.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.03.21) por la que se adjudica el contrato de suministro de piensos ecológicos para la ganadería sostenible de la raza avileña negra ibérica de la Diputación Provincial de Ávila.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.03.21) por la que, en el marco de la Convocatoria de “Ayudas a la investigación sobre temas abulenses 2019 (Modalidad General y Jóvenes Investigadores)”, se aprueba la justificación de la ayuda para la investigación “Ulaca virtual tour” presentada por uno de los aspirantes.

Ávila, 5 de abril de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.